

# Guía para completar la Declaración de Protección de Desalojos

Para evitar más contagios de COVID19, usted puede calificar para Protección contra Desalojos hasta Dec 31.

**Si puede verificar con honestidad estas cinco declaraciones, usted calificará**

1. \_\_\_\_ ¿ha hecho su “mejor esfuerzo” para obtener la asistencia del gobierno para vivienda y alquiler?

Si vive en el Condado de Harris, aplique hoy para el programa de asistencia de la Ciudad/Condado en [www.bakerripleyprenthelp.org](http://www.bakerripleyprenthelp.org) Eso mostrara que usted hizo su “mejor esfuerzo”, ya sea que reciba ayuda para el alquiler o no.

Aquí hay algunas formas adicionales para mostrar su “mejor esfuerzo” incluso si nunca recibió ayuda para el alquiler.

- Llame al 211 y pregunte donde puede obtener ayuda para su alquiler de la Ciudad o Condado. Tome nota de la fecha y hora cuando hablo.
- ¿Intentó aplicar por teléfono o internet para el programa de la Ciudad o Condado pero no pudo comunicarse?
- ¿Su arrendador se negó a inscribirse en alguno de estos programas de asistencia para el alquiler, lo que le hizo imposible solicitarlo? Que fueron sus “mejor esfuerzos” para obtener asistencia de fuente de gobierno?

2. \_\_\_\_ **Cumple con los requisitos de ingresos, es decir, UNO de los siguientes:**

- a) Espera ganar menos de \$99,000 en ingresos anuales en 2020 (o menos de \$198,000 si presenta una declaración de impuestos conjunto)
- b) O no estaba obligado a pagar impuestos en 2019;
- c) O recibió un cheque de estímulo de \$1,200 a principio de este año.

3. \_\_\_\_ **No puede pagar el alquiler completo o hacer el pago completo de la vivienda debido a una pérdida sustancial de los ingresos del hogar, ya sea debido a la pérdida de salarios y otras fuentes de ingresos o costos médicos extraordinarios.**

- a) ¿Tiene gastos médicos no reembolsados al menos el 7.5% de sus ingresos este año?

4. \_\_\_\_ **Actualmente está haciendo todo lo posible para hacer pagos parciales de vivienda a tiempo que se acerquen lo más posible al pago total.**

5. \_\_\_\_ **Si lo desalojan, es probable que se quede sin hogar o se vea obligado a vivir en una vivienda compartida (vivir con un amigo o familiar, ingresar a una vivienda de transición, permanecer en un refugio, etc.)**

## Usted comprende?

6. y 7. ¿Entiende que aún tiene que cumplir con el contrato de arrendamiento y que cualquier alquiler no pagado, cargos por pago atrasado e intereses deben pagarse en su totalidad una vez que expire la moratoria de desalojo temporal el 31 de diciembre de 2020?

**Si respondió SI a todas las preguntas, califica y debe firmar la Declaración.**

## Siguientes Pasos:

1. Todos los adultos de su hogar que están incluidos en su contrato de arrendamiento deben firmar la Declaración.
2. Tome una foto de la Declaración firmada y tome una foto cuando se la entregue a su arrendador/administrador de la propiedad en persona. Envíe por correo electrónico a usted mismo una copia de las fotos y el archivo de audio para guardarlos.
3. O envíe por fax, correo electrónico, correo certificado, pero conserve un recibo que lo envió como prueba de que lo entregó.
4. **Esta moratoria solo entra en vigor una vez que entregue la declaración firmada a su arrendador.**